

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Oficinas, Reina, 4, 4.º, principal izquierda, y en las librerías principales. Provincias: En las principales librerías.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

LA CEREMONIA

DE LA IMPOSICION DE LA JARRETERA.

A la una y media de ayer tarde llegaron delante del hotel de París, donde se aloja el marqués de Northampton con su acompañamiento, los magníficos coches de palacio.

Eran éstos el coche de caoba, tirado por seis caballos blancos españoles con penachos blancos, coche destinado al embajador, el de amaranillo, tirado por seis caballos alemanes castaños, el de corona ducal, tirado por seis caballos españoles castaños, de Aranjuez, con penachos blancos y marrones; e de tableros dorados tirado por seis caballos todos españoles con penachos blancos; el de concha tirado por seis caballos ingleses negros, con penachos blancos y azules, y un landau con tranco negro al servicio del primer introductor de embajadores.

Los trajes de los cocheros y tronquistas, todos eran de gran gala.

A las dos llegó la comitiva a la puerta de la Armería, donde había formadas fuerzas de caballería e infantería, mientras una música ejecutaba la Marcha Real.

Los seis coches en que iba la comitiva entraron en palacio por las puertas laterales, mientras que el embajador, en un coche de armas y el Sr. Zarco del Valle, entró por la principal.

Al pie de la escalera recibieron a la embajada los gentiles hombres de casa y boca. En la misma estaban formados los guardias alabarderos.

Al llegar a palacio la embajada ejecutó la música de alabarderos la marcha real inglesa: God save the queen.

Anunciado previamente por el señor introductor de embajadores, penetró en el salón del Trono el embajador, seguido de las personas portadoras de las insignias.

S. M. el rey, que ocupaba el trono con S. M. la reina, vestía uniforme de alabardero, de gala, abrochada casaca, calzon blanco de punto, terciopelo, media blanca de seda y zapato de charol. S. M. la reina lucía una elegantísima toilette blanca de corte.

Al pie del trono, como en las grandes recepciones, estaban S. S. A. A. la infanta Isabel vestida de azul, las infantas doña Paz y doña Enlaila de color de crema.

A la derecha del trono estaban los ministros y los grandes de España.

Detrás de las infantas, las damas grandes de España, entre las que recordamos a las duquesas de Baena, Híjar y Ahumada; a las marquesas de Santa Cruz, Bedmar, del Viso y Miraflores, y a las condesas de Torrejón y Toreno.

Frente al trono los mayordomos de semana y lady Northampton, que lucía una preciosa toilette escocesa, color crema, con adornos de oro, é iba acompañada por dos secretarios de la legación inglesa: Lady Northampton es una encantadora mujer de unos 30 años, de arrogante postura y aristocrático porte.

Lord Northampton iba vestido de vice-almirante de la marina real inglesa.

La dalmática del rey de armas llevaba primorosamente bordadas en raso las armas de la Gran Bretaña.

Dentro ya del salón el embajador, saludó a S. S. MM. y pronunció un breve discurso en francés, diciendo que aquella insignia era una nueva prueba del afecto de la reina Victoria, la cual deseaba que se fuese estrechando de día en día más la amistad entre los dos países.

S. M. el rey leyó un discurso de gracias en español.

Detrás del embajador habían penetrado el secretario de la orden, que llevaba manto carmesí oscuro y cetro de oro; terminando con la cruz de la orden, tres oficiales de rojos uniformes y dos heraldos, llevando separadamente en almohadones las diferentes insignias y condecoraciones de la orden, que eran:

- El libro de los estatutos.
La espada de la orden.
El manto con el cordón.
El collar.
El gorro adornado con plumas.
La placa.
La jarretera.
La banda y el San Jorge.
El diploma.

S. M. se bajó del trono, y un mayordomo de semana puso una banqueta de terciopelo, sobre la cual colocó el rey el pie izquierdo.

Entonces el embajador colocó la jarretera por debajo de la rodilla del monarca, pronunciando la siguiente admonición en latín:

Para gloria de Dios omnipotente y para tu honra y renombre, atamos a tu pierna esta muy noble liga.

Llévala como el símbolo de la más ilustre orden, que no debe ser nunca olvidada ó dejada de lado, a fin de que te estimule a ser valiente y de que habiendo emprendido una guerra justa en la que tú solo estás empeñado, puedas mantenerla firme, combatir valerosamente y triunfar.

Acto seguido, y leyendo siempre antes de colocar la insignia la admonición, le fué imponiendo la banda azul de San Jorge, banda que se pone del

hombro izquierdo al costado derecho y lleva colgando un San Jorge de esmalte.

El embajador recibió después la espada que ceñía el rey, ceñiéndole la de la orden y conservando la primera en virtud del privilegio que le corresponde por los estatutos. Esta espada tiene puño de oro, vaina y cinturón de terciopelo carmesí.

Luego quitaron la banda al rey, entregándola al mayordomo mayor de palacio, y le pusieron un manto de terciopelo azul turquí con un cogido á modo de charretera, de terciopelo rojo, y sujeto con cordones y borlas de oro.

Después le impusieron el collar, parecido á los nuestros de Carlos III, collar que tiene en cada eslabon una jarretera, y del que pende un San Jorge.

Después le entregaron la estrella de la orden, que es una placa abriollada de ocho puntas, en cuyo centro se halla la liga en forma circular y ostentando el lema de la orden: «Honi sois qui mal y pense». Al entregarle la placa besó el embajador la mano al rey.

Por último, el embajador y el rey de armas colocaron en la cabeza de S. M. el birrete de terciopelo negro, de levantada visera, adornado con plumas blancas que rematan en cabos negros.

Terminada la ceremonia, que duró veinte minutos, D. Alfonso saludó á las personas que la habían presenciado.

No asistió ningún representante del cuerpo diplomático.

Con las mismas solemnidades ya expresadas, fué conducida la embajada extraordinaria á su domicilio, en el hotel de París.

FUNERALES DE GARFIELD.

Los restos mortales del presidente Garfield yacen en el pintoresco cementerio de Lake View inmediato á Cleveland, ciudad del Estado de Ohio, al que pertenecía el finado por su nacimiento y que tuvo la honra de verse representado por él en la Cámara de Washington en el transcurso de varias legislaturas sucesivas.

En medio del lujo y de las manifestaciones de pesar de toda la nación, rodeado de millares de personas que representaban todas las clases sociales del país, con una solemnidad y pompa tan imponentes que bastaban á dar testimonio del rango del finado y del alto lugar que ocupaba en la estimación de sus conciudadanos, fué conducido el cadáver del presidente á la risueña colina que se levanta en el centro del cementerio de Cleveland y desde la cual se divisan el majestuoso lago Erie y las verdes praderas que se extienden por sus orillas, formando el más vistoso panorama.

La conducción del féretro desde la capital á la ciudad de Ohio y su permanencia en el gigantesco pabellón que allí se había levantado, recibiendo el homenaje del pueblo, han constituido un espectáculo digno de la cultura de éste y de los merecimientos del hombre cuyos restos honraban.

Desde hora muy temprana del viernes rodeaba el Capitolio una multitud compacta. Habíanse suspendido los negocios en la ciudad, las oficinas y las tiendas estaban cerradas, y la población entera dedicó aquel día á presenciar la partida del cortejo fúnebre. Era la fiesta de la muerte.

Las últimas ceremonias religiosas comenzaron á las tres de la tarde. Llenaban los salones del Capitolio las distinguidas personas invitadas al acto, los ministros, diputados, senadores, oficiales del ejército y de la armada, miembros de la magistratura y un numeroso cuerpo diplomático en el que estaban representados España, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Rusia, Portugal y otras naciones. Los ministros lucían numerosas condecoraciones y vestían los brillantes uniformes de sus respectivos países, llamando especialmente la atención el representante de Turquía con su rojo fez, del que pendían borlas amarillas de seda y oro; los miembros de la legación china, que llevaban trajes talcés de seda, y el representante ruso, con vistoso y plateado casco.

El presidente Arthur, rodeado de los secretarios Blaine, Windom, Lincoln, James, Kirkwood y Hunt, ocupaban el nido de honor á la cabeza del féretro. Mr. Mc Weagh no concurreó al acto porque se había ofrecido para acompañar á la señora de Garfield.

Detrás del Gabinete tomaron asiento los dos ex-presidentes, Grant y Hayes. Vestidos todos de luto riguroso, profundamente conmovidos, especialmente los Sres. Arthur y Blaine, formaban aquellos nueve hombres un grupo interesante, mientras escuchaban con marcada atención las palabras que salían de los labios de los Sres. Power, Butler, Isaac, Errit y Rankin.

Terminadas las ceremonias con un elocuente sermón del Rev. Power, los oficiales del ejército y de la marina formaron á ambos lados de la escalinata á cuyo pie aguardaba el coche fúnebre. La batería del arsenal y la del regimiento de artillería de Washington anunciaron con sus disparos y las campanas de las iglesias con sus tañidos, que el cortejo se había puesto en marcha y lo saludaron hasta su llegada á la estación. La escolta se componía de varios batallones de infantería, del de cadetes de Washington, de un batallón de marina, dos baterías y los caballeros Templarios de Demolay y de Beausant.

Tiraban del coche fúnebre seis caballos empuñados de negro y lo seguían más de cien carruajes en los que iba lo más distinguido del elemento oficial y de la sociedad capitulina. En la estación aguardaban la llegada del cadáver la se-

ñora viuda de Garfield, sus hijos y el secretario de Justicia, quienes ocuparon, con algunos amigos íntimos de la familia, uno de los seis coches del tren. En otro iban los restantes miembros del Gabinete con sus familias y en el coche siguiente el cuerpo del presidente, guardado por un destacamento del 1.º de artillería. En los restantes seguían los demás cuerpos que formaban la guardia de honor. Inmediatamente después iba otro tren ocupado por los senadores, representantes y demás personas de distinción que habían sido invitadas al funeral.

En todas las estaciones del tránsito, en Baltimore, Harrisburg, Bridgeport, New Cumberland, Marysville, Altoona, Pittsburg y otras cien aguardaban á los viajeros numerosas delegaciones, los miembros del gobierno municipal y batallones de milicia, detras de los cuales se agrupaba la multitud. Millares de personas e esas ciudades y de todo el país se apresuraban á tomar los trenes que seguían para presenciar las solemnes exequias de Cleveland. Los preparativos de aquella ciudad estaban terminados, siendo los principales nueve magníficos arcos levantados uno en cada entrada del Monumental Park, dos en la esquina de la avenida Euclid y la calle Erie, dos en la intersección de las calles Erie y Superior y uno á la entrada del cementerio. En la gran plaza se elevaba el magnífico pabellón que debía contener el catafalco y frente á él dos gruesas columnas unidas por un arco y cubiertas con colgaduras, flores y banderas, y las inscripciones siguientes: «Bram, Chic-kamaunga, Congreso, Senado, Casa Blanca».

El tren que conducía los restos del presidente llegó á Cleveland á la una y media de la tarde del sábado. Los primeros en bajar al andén, fueron el general Sherman y sus ayudantes, que formaron en dos líneas, por entre las que pasaron los miembros de la familia del presidente, y tomaron asiento en los carruajes que los esperaban. Sirvieron de escolta desde la estación hasta el pabellón, los caballeros Templarios de Oriente, los de Holy Root, y de Columbia en número de 300, y la milicia de Cleveland. La multitud cubría todas las calles inmediatas. El féretro desapareció bajo las guirnaldas y ramos de flores, y tan luego como el silencio cortejó llegó á la gran plaza pública, fué colocado en el interior del pabellón.

Medía éste 40 pies cuadrados de base, y sus arcos llegaban á 36 de altura. El catafalco sobre que descansaba el féretro, se alzaba á una altura de cinco pies, y estaba recubierto de terciopelo y rodeado de plantas raras y de hermosas figuras de flores escogidas. Sobre la cúspide del monumento descansaba una enorme esfera dorada, y en los cuatro ángulos de la base se habían colocado cañones enlucidos y elegantes trofeos formados con espadas cruzadas sobre escudos de gran tamaño. En el féretro se veía la hermosa corona mandada hacer en Nueva York por la reina Victoria y presentada en su nombre por el encargado de la legación inglesa.

La vida é hijos del presidente, y su anciana madre, se proponían salir para Mentor á la conclusión de los funerales. La animosa señora soportó su terrible prueba con la misma fortaleza de ánimo que después durante la enfermedad y las peligrosas crisis del herido; uno de los hijos, James, continuó sufriendo de la fiebre que se apoderó de él al día siguiente de la muerte de Mr. Garfield.

El domingo se celebraron los funerales con imponente solemnidad. Durante toda la noche anterior habían rodeado la plaza en que se levantaba el pabellón numerosos grupos de amigos íntimos, del finado, de sus vecinos de Mentor y de ciudadanos procedentes de todo el país, que cruzaban silenciosos por delante del magnífico monumento. Se estima en más de cien mil el número de personas que desfilaron aquella noche ante el féretro que contenía los restos del presidente. Muchos fueron los incidentes memorables ocurridos en aquellas horas de duelo, y entre ellos uno al que puede atribuirse cierta importancia histórica y que describe así un testigo presencial:

«Blaine quiso también dar un último adiós á su amigo y á su presidente. A hora avanzada de la noche se presentó el distinguido secretario acompañado de un solo amigo. Pocos reconocieron en él al verlo acercarse lentamente á la plataforma, encorvado y pálido, al brillante caudillo de un partido. Este es el hombre que puede decir con Marco Antonio, mientras permanece al lado de aquel cadáver, que su corazón yace también en el féretro.» [Cuántos sueños, cuántos proyectos en la vida que acaba de extinguirse! Blaine junto al ataúd de Garfield; episodio memorable en nuestra historia política. Recordemos además que entre esos dos hombres ha mediado una gran amistad. Ambos sirvieron á la república en el Congreso, y siempre el uno junto al otro. Sus relaciones amistosas habíase convertido en un lazo fraternal, y nadie dejará de simpatizar con el secretario de Estado, en cuya pálida faz se ve impresa la huella del dolor.]

Habíase reservado unos mil quinientos asientos para las personas invitadas al funeral y costaba trabajo á la milicia conservar libre el espacio suficiente en el interior de la plaza para que la multitud no lo invadiese todo. Gobernadores, representantes de los Estados, senadores, diputados y amigos y parientes del finado ocuparon sus puestos en la plataforma central y todas las miradas se fijaron desde luego en un grupo de señoras, cubiertas con típidos velos que se colocaron junto al féretro. Era la madre, esposa é hija de Mr. Garfield. En innumerables carruajes iban lle-

gando todas las notabilidades del país: el ex-presidente Hayes, el secretario Lincoln y el general Hancock fueron objeto de la más viva curiosidad y recibieron repetidas muestras de afecto y de respeto. También fueron objeto de público interés el secretario Blaine, el general Sheridan, el ex-secretario de Hacienda Sherman, el senador Bayard, el ex-presidente de la Cámara, Randall, y el gobernador de Nueva-York, Cornell.

A las diez y media comenzaron las ceremonias religiosas en el pabellón, que fueron seguidas de oración y de las elocuentes frases que pronunció el reverendo Errett, de Cincinnati, uno de los oradores sagrados más eminentes del país. Terminada la imponente ceremonia, comenzó el desfile de las tropas que debían acompañar el cadáver hasta la tumba. Abria la marcha el general Barret con su estado mayor y le seguían los batallones de infantería de Detroit, los «Silver Grays» de Cleveland, con sus gorras de pelo á imitación de la guardia inglesa; fusileros de Boston, guardias de Spaulding, de Nueva-York, de Buffalo, el batallón de cadetes de Toledo, infantería de Washington, batería Gatling y artilleros de Ohio, todos ellos con sus respectivas bandas de música.

Formaban la segunda division las sociedades no uniformadas, y principalmente las órdenes de Odd Fellows y de caballeros Templarios, de los que fué un miembro prominente Mr. Garfield. La division tercera, compuesta de diversos cuerpos de tropas, iba mandada por el veterano general Leggett y precedida por el regimiento 42 de voluntarios de Ohio, del que fué coronel el último presidente. En la cuarta division marchaban las sociedades y delegaciones civiles y corporaciones benéficas. En la quinta las sociedades católicas y de templanza, alemanas en su mayoría.

Seguían los ciudadanos blancos y de color que representaban á todos los Estados de la Union; el coronel Wilson mandando un regimiento de línea; la milicia de Cleveland y el coche fúnebre, al que escoltaba otro batallón de Templarios.

En la octava division formaban los distinguidos huéspedes de Cleveland que hemos citado y otros muchos que sería imposible enumerar y cerraba la marcha la division novena con nueve regimientos de la guardia nacional.

Inmediatamente después del féretro iban los carruajes de la familia del presidente, sus parientes y amigos y más de doscientos generales, senadores, magistrados, banqueros y hombre de Estado americanos que representaban todas las esperanzas y todos los partidarios, la fuerza, el talento y la riqueza de este país.

A las tres y media llegaba aquel deslumbrador cortejo al cementerio de Lake View y despues de algunas ceremonias religiosas y del canto de himnos por las sociedades corales alemanas, fué depositado en su tumba el cadáver del noble cuanto infortunado presidente.

¡Glorioso espectáculo que ha dado este pueblo á todas las naciones, comparable tan sólo con el que ofreció durante las once semanas que ha permanecido velando al postrado jefe del Poder Ejecutivo, gobernándose por sí mismo, conservando un orden admirable y dando un ejemplo digno del aplauso que hoy le tributa el mundo entero!

(Las Novedades, de Nueva-York.)

EL OCHAVO.

El ochavo se va: ó mejor dicho le despiden.

Fraccion infinitesimal de la riqueza, última expresión de la divisibilidad monetaria, palpable átomo de esa materia cósmica que llaman dinero: padre sobreviviente del maravedí; postrera generación de la raza cobriz que forma una variedad de la especie «pecunia».

Hay ochavos septuagenarios que todavía ostentan con sonrojo el timbre de su valor primitivo después de haber perdido las siete octavas partes del que tuvieron alá en sus buenos tiempos.

Hay ochavos inválidos y magullados, á los que la incineración de los años borró los distintivos de «cuartos». Se les dió de hoja y perdieron su modesta graduación y la mitad de su fortuna. Visitud de la existencia! Monedas de mala suerte que allá para sus adentros giran á buen seguro: el que nace para ochavo, muere para ochavo.

«Pero no todos desprecian al ochavo. Los avaros no le dejan caer en el suelo y le regatean y le defienden, pensando que muchas gotas de cera componen un cirio pascal.»

Los mercaderes le solicitan para la exactitud de sus cambios y ofrecen primas al entretenido y perseverante colector que les proporciona algunas pesetas pulverizadas en ochavos.

Los aficionados á la numismática le decomisan donde le hayan para inquirir en su negruzca fisonomía si es algun «numo» que mandase acuñar aquel rey que rabó.

Las gentes caritativas le guardan para dar limosnas. Los pobres le han adoptado como tipo monetario para implorar la caridad del transeunte. Los niños adquieren hábitos de ahorro haciendo continuas imposiciones de á ochavo en el seno invulnerable de la bolsa. Una bolsa repleta de ochavos me parece una cabeza llena de tonterías. Poco vale un ochavo, pero un avaro se incomoda si se lo dan falso. ¡Miserio ochavo! Por él arrastra el haraposito mendigo la inclemencia de las noches del invierno pidiéndole en vano al que tal vez sale del nefandogarito donde la incierta fortuna le cubrió de oro; al que deja la bulliciosa orgía donde agitó la locu-

ra sus ruidosos casabeles; al que vuelve á casa en busca de confortable chimenea; sabrosa cena y abrigado lecho.

Si los hombres pudieran apreciarse como las monedas y descubrirse como á ellas en la piedra de toque si es oro todo lo que reluce, ¡cuántas piezas de á cinco duros veríamos convertidas en ochavos! ¡cuántas alcaiciones de puro simoní!

Elementos que brillan como el oro de reciente cuño y que no valen arriba de un perro chico. Fortunas que meten mucho ruido, como los duros de plata que en realidad tienen los mismos veiniles reales de un drillo de oro.

Seres desgraciados, virtudes modestas, talentos incógnitos que valen mucho y la humana injusticia no aprecia en nada, son medidas de horros que ya en los estancos aceptan porque todo el mundo las rechaza. Diríase de tales monedas lo que se dice de las mujeres; «no basta ser honrada: es preciso parecerlo».

DESCUBRIMIENTOS GEOGRAFICOS.

Hé aquí algunos importantes descubrimientos geográficos hechos por los españoles.

Las Canarias, llamadas Fortunatas por los antiguos, fueron descubiertas por catalanes navegantes en 1492.

La América fué descubierta en la noche del 4 de Octubre del año 1492, por los marinos guiados por Cristóbal Colon.

Las Antillas y la Trinidad fueron descubiertas por Cristóbal Colon, desde 1493 á 1498.

Las costas occidentales de América, por Ojeda, acompañado por Américo Vesputico. El río de Amazonas, por Vicente Yañez Pinzon, en 1499.

La Florida, por Ponce de León, en 1512. Méjico, conquistado por Hernán Cortés, le descubrió Fernando de Cortés en 1518. Grande Océano ó mar Pacífico, Gasco Núñez de Balboa.

Juan Sebastian de Elcano fué el primero que dió la vuelta al mundo, en 1521.

La isla de San Bartolomé fué descubierta por Salazar, en 1525.

Las Bermudas, por Juan Bermudez, en 1527. La Nueva Guinea, por Andrés Urvezate, en 1528. La California, por Cortés, en 1533. Chile, por Diego de Almagro, en 1536.

ESPECTACULOS.

Notable por todo extremo fué la primera representación que en esta temporada se dió anoche en el teatro Español, de El gran Galileo.

Completamente llenas las localidades de aquel coliseo, cual si se tratase de un estreno, vivó aún el recuerdo de los triunfos que durante las primeras representaciones alcanzó el Sr. Echegaray, repitiéndose anoche los aplausos, más nutridos y más entusiastas que nunca.

Nueve veces se presentó en el escenario el insigne autor de O locura ó santidad y en todas ellas fué saludado su potente génio con inequívocas muestras de admiración.

El desempeño de la obra contribuyó también en gran manera al éxito que obtuvo. La señora Contreras interpretó admirablemente el papel de Teodora, y la señorita Calderón dió nuevas muestras de su talento.

Los Sres. Calvo (D. Rafael), Calvo (D. Ricardo) y Jimenez (D. Donato), pusieron al servicio de la creación del Sr. Echegaray, las envidiables condiciones artísticas que poseen y á las que el público rindió gustoso un tributo admiración y de entusiasmo.

En el teatro Martín se estrenó anteanoche un drama en un acto titulado Vida por vida. Basado su argumento en un episodio de la guerra civil, hay en la obra lucha de pasiones y bastante elevación de pensamiento, por lo que resulta una buena accion dramática.

Los caracteres están bien sostenidos, y solo el papel confiado al actor cómico, es el que está demastado cargado, y resultaría mejor si se aligerase un poco. La verificación del drama es buena.

El Sr. Yañez, encargado del protagonista, se distinguió en su desempeño. Los demás actores no hicieron más que cumplir.

El actor Sr. Jackson Veyan, fué llamado al palco escénico repetidas veces á la terminación de la obra.

El decano de los primeros actores del teatro Español, D. José Valero, se halla completamente restablecido de su ligera indisposición. Sabemos que algunos distinguidos autores preparan obras para dicho artista. Entre las de su repertorio, se pondrán en escena á la mayor brevedad El Alcalde de Zalamea, Un avaro, El tesoro del rey, El patriarca del Turia y Luis Onceno.

En los primeros días del próximo Noviembre, debutará en el teatro de la Zarzuela la célebre pianista Sofía Menter, rival del célebre Rubinstein. El Sr. Vidal, que fué el que hizo or á este eminente artista, como á no menos célebre Sarasate, la ha contratado para dar en esta corte tres solos conciertos.

En el teatro de la Comedia está ya abierto el abono á la segunda serie, ó sea desde la función 31 á la 60.

Mañana inaugurará sus tareas la nueva empresa del teatro de la Alhambra, poniendo en escena el drama nuevo en tres actos y en verso, original de dos aplaudidos autores, titulado La razón y la pasión.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(41 DE OCTUBRE)

Los documentos que contiene el Libro Encarnado referentes a las ultimas negociaciones con Francia...

Expuesto de un modo general el juicio que merecen los documentos que se consiguen en el Libro Encarnado...

Allá veremos, pero entretanto, nada ofrece más de nuevo el día de hoy...

Del conflicto existente en la comision de actas y del cual con tanto alborozo dan cuenta esta noche...

EL LIBRO ENCARNADO.

Ayer recibimos el conjunto de documentos diplomáticos que con este título ha reunido y publicado el ministerio de Estado...

de Francia las reclamaciones de indemnizacion por tan bárbaros atropellos.

El primero de dichos documentos, que lleva el número XIV de la coleccion, dice así:

«El ministro de Estado al embajador de S. M. en París. Madrid 27 de Junio de 1881.—Excmo. señor:—Me he enterado con interés del despacho que vuesa...

«Tan pronto como el Gobierno de S. M. tuvo noticia de ellos, autorizó a los cónsules de España...

«El Gobierno francés, al responder amistosamente a estas excitaciones, ya dirigiéndose a V. E. ya al Gobierno de S. M. por conducto de su...

«Por desgracia, en los pormenores recibidos con carácter oficial, en vez de atender, como se pretendió en los primeros momentos, a irraya, de una manera sensible, lo ocurrido en Argel...

«El Gobierno de S. M. no puede dudar ni por un momento, confiado en los sentimientos y buen nombre de esa nacion, que el de la república indemnizará como corresponde a nuestros compatriotas...

«De real orden, etc.—Dios, etc.—Marqués de la Vega de Armijo.»

El segundo documento que a continuación copiamos es el anejo II al número CXIV, que dice:

«PROYECTO DE NOTA FRANCESA.

«Excmo. señor duque de Fernán Nuñez, embajador de España en París.

«Señor embajador: Las consideraciones expuestas en la última nota de V. E. relativa a los sucesos de Saida, dan testimonio de la perfecta inteligencia que existe...

«Sabido es que, conforme al derecho estricto, ninguno de los dos Estados está obligado a indemnizar a los reclamantes; pero al propio tiempo ambas partes reconocen que, atendiendo a la equidad, la situación de las victimas es, bajo todos conceptos, digna de interés...

«El de S. M. habiéndose juzgado exactamente de las intenciones de la administración francesa al suponer que ésta se hallaría dispuesta a adoptar medidas de reparacion en favor de las victimas españolas de Saida...

«El de S. M. habiéndose juzgado exactamente de las intenciones de la administración francesa al suponer que ésta se hallaría dispuesta a adoptar medidas de reparacion en favor de las victimas españolas de Saida...

riamente formuladas por sus nacionales en circunstancias análogas, y de hacer en favor de estos un nuevo llamamiento a la generosidad de España.

«Aunque sintiendo que el statu quo haya de continuar en lo concerniente a las reclamaciones cubanas, el Gobierno de la república no tiene intencion de aumentar con su insistencia las dificultades de la situacion, reservándose, sin embargo, cuando lo permita el estado de las cosas, volver a abogar en favor de sus nacionales.

«Aprovecho, etc.»

GOBIERNO POLITICO

El incidente promovido anteaer en el Congreso suministra a varios periódicos conservadores un motivo para censurar la conducta de los señores presidente y vicepresidente que ocupaban el elevado sitio durante las escenas que ya hemos relatado.

«Véase cómo se explica El Cronista: y la presidencia, ocupada por el Sr. Balaguer a la sazón, permaneció impasible y muda, como si el agravio inferido a un diputado no fuese un ultraje con que se azota el rostro del Congreso entero...

A la vez El Tiempo dice lo siguiente:

«El presidente del Congreso, autorizado protector del prestigio y de los derechos de todos y cada uno de los diputados, no tuvo ni una palabra de censura, directa ni indirecta, ni una interrupcion, ni el más ligero correctivo para su antecesor en el sitio de la presidencia...

Inútil sería que tratásemos de demostrar a nuestros colegas la injusticia de sus afirmaciones. Decididos a no escucharnos, cerrarían sus oídos a nuestras palabras.

Así, pues, les recomendamos lean estas de su compañero El Estandarte, cuyo testimonio no les parecerá sospechoso y que nos evita, después de todo, decir una palabra más:

«El vicepresidente, Sr. Balaguer, y el presidente, Sr. Posada Herrera, estuvieron ayer a la altura del sitio que ocupaban, y el último hizo retirar al señor marqués de Moros, valiéndose de su autoridad tanto como de su amistad, las palabras que habia pronunciado.

Dice El Cronista que el Sr. Sagasta es poco afortunado en los asuntos de guerra.

Naturalmente, como que es hombre de paz, y por fortuna para él se halla muy distante de parecerse al Sr. Cánovas que lo mismo resolvía un problema de desfilada ó de balística que pronunciaba un discurso sobre la literatura aljamiada.

«El señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista ha dictado sentencia en la causa seguida al Sr. Arnau, como director de nuestro estimado colega El Demócrata.

«El fallo es absolutorio y por él felicitamos cordialmente al Sr. Arnau.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de La Oposicion, nuevo diario popular, y a la vez que le agradecemos el cariñosísimo saludo que dirige a la prensa en general, se le devolvemos muy sinceramente, deseándole una existencia tan feliz como prolongada.

Los conservadores y sus periódicos se han estado bañando en agua de rosas con motivo de supuestos conflictos que pensaban habian de surgir en el seno de la comision de actas.

Hoy podrán convencerse de que el patriotismo de los individuos de dicha comision ha triunfado de las dificultades que se presentaban con motivo de la discusion de algunas actas.

ECOS DE LAS CLASES PRODUCTORAS.

Gracia 6 de Octubre de 1881.

Sr. D. Pedro Diz Romero.

Señor director y distinguido amigo: en el tercero de los artículos, publicados por El Imparcial sobre las bases arancelarias, el articulista explica y hace consideraciones a su modo de la forma en que debía cumplirse la base 5.ª...

Para probar la falsedad del aserto de transaccion que supone el articulista hemos de hacer un poco de historia. Cuando el Sr. Figuerola pretendió presentar el proyecto de reforma arancelaria, se reunió la Junta consultiva de aranceles para aprobar la confeccion de las bases. Los proteccionistas presentaron una diferente redaccion en la base 4.ª y fué tal la lógica de los argumentos y datos con que fué apoyada, que a pesar de hallarse aquel cuerpo consultivo compuesto en su mayoría de comerciantes importadores y altos empleados de una situacion libre-cambista, la enmienda proteccionista tuvo tantos votos como la base sostenida por los elementos bastiatistas...

Este proceder para nosotros imprudente, dado el estado en que se hallaba la cuestion, produjo la retirada de los vocales letrados y de algunos proteccionistas, y desde entonces, la redaccion de las bases se efectuó sin el concurso de la escuela económica nacional; fué solo obra de los cosmopolistas comerciales.

Después de haber tenido lugar las manifestaciones públicas contra la reforma, se firmó una Exposicion dirigida a las Cortes Constituyentes con más de cien mil firmas de sólo Cataluña, y el Centro de Obreros mandó un delegado suyo a Madrid para que entregara al presidente de la Cámara, por conducto del diputado obrero Sr. Alsina, la Exposicion indicada, y conferenciara con el Gobierno, manifestándole los graves perjuicios que causaría a las clases obreras y artesanas dicha reforma...

Reñidos los más importantes industriales que representaban los ramos de hilados, tejidos y estampas en todas las hebras textiles en la capital de España, tuvieron una conferencia con el Consejo de ministros presidido por el duque de la Torre y con asistencia del entonces director de Aduanas D. Lope Gisbert, como colaborador de la ley, y del enviado de la clase obrera para que dirigiera aquellas observaciones que fuesen pertinentes y pudieran afectar los intereses de su clase.

Duró la discusion como unas cinco horas. El señor Figuerola y el Sr. Gisbert defendieron con energía su obra; los industriales y el obrero, apoyados por D. Juan Prim y benévolutamente acogidos por el señor duque de la Torre y otros ministros, probaron con datos incontrovertibles lo perjudicial de la reforma para las industrias transformativas, las agrónomas y las extractivas; y al propio tiempo, que reduciría en cantidades importantes los ingresos de la renta de Aduanas.

Sin poder llegar a un acuerdo definitivo por la tenacidad con que el señor Figuerola defendía su funesta ley arancelaria sin dejarse convencer de las realidades prácticas que se le demostraban, nombróse una comision de dos industriales, que con el señor director de aduanas previamente autorizado por su jefe, conciliaran los extremos hasta allí en donde podría llegar el sacrificio. Se efectuó en casa de D. Juan Prim.

De dicha entrevista, se alcanzó el que los artículos de aranceles y los géneros ya protegidos obtuvieran el 20 y 35 por 100 de proteccion y puesto que ya estaba redactada la base 5.ª, se aceptaría una adición ó enmienda en estos ó parecidos términos. Antes de poner en vigor los efectos que previenen la base 5.ª, se consultará a los caes oros legislativos si es de oportunidad el efectuarlo. Más tarde, cuando estuvo la ley discutiéndose en el Parlamento, se faltó a lo prometido bajo un pretexto especioso y puramente personal, pues se relacionaba en un telegrama que habia dirigido cierto industrial, que se distinguía por la originalidad de su carácter, a D. Juan Prim; y por una falta cometida por un particular, quiso sacrificarse el trabajo de millares de obreros y los intereses de respetables casas industriales y productoras. Todos los que asistieron a la sesion de las Constituyentes en aquella célebre noche, recordarán el desagradable incidente que ocurrió entre el ministro de Hacienda y el ministro de la Guerra, por los insultos que el primero dirigió al autor del telegrama, y las expresiones agras con que quiso apoyar la falta de cumplimiento en lo convenido, escudándose en que, ni él personalmente, ni la comision de presupuestos se habian comprometido a aceptar la enmienda.

Lo indicado sobre y hasta para demostrar, que es completamente falsa la supuesta transaccion entre las dos escuelas, y que ningún proteccionista de ideas bien estudiadas y meditadas sobre el sistema de economía especulativa que debe regir en el país, puede aceptar la rana a plazo fijo de los más importantes ramos de produccion, como viene indicada en la mencionada base, caso de aprobarse su planteamiento.

Queda tambien demostrado, la razon que abona el real decreto del 4.º de Julio de 1875 ordenando la suspension de los efectos de la base 5.ª, y los motivos que podrian aducirse para no aplicarse inmediatamente sus efectos si es que en los poderes públicos predominasen los erróneos principios arancelarios de 1869, que por cierto son de infamada memoria para las industrias finas y semi-artísticas.

Para concluir, preguntaremos al articulista y a los economistas manchesterianos: Si no son más que diez y seis partidas las que entre 287 de que se compone el Arancel, tienen que reducirse inmediatamente al derecho fiscal, qué interés general ó del Estado mueve a los escolásticos individualistas a perturbar la marcha arancelaria? ¡Ah! doloroso será decirlo; en ellos no vemos más que un espíritu exagerado de orgullo y amor...

«El señor marqués de la Habana ocupa la presidencia. Enseña la mision y virtudes necesarias para llenar los deberes del profesorado, y hace resaltar su precaria situacion con respecto a otras carreras.

Censura a los gobiernos que han tratado de eludir las leyes que previenen la entrada en el profesorado por la oposicion, creando unas veces las plazas de supernumerarios, y otras las de auxiliares, concediéndole derechos que redundan en perjuicio del profesorado.

Defiende la libertad del pensamiento y la exposicion que dice son la verdadera garantía de independencia del profesor, y que con esto nada debe temer la ciencia ni la religion porque la verdad es una y la religion verdadera no teme la lucha con las falsas.

Pide la abolicion de textos y programas. Llama funesta la circular del Sr. Ororio de 1875 que hizo salir de sus cátedras a catedráticos muy dignos.

propio, y una inexplicable complacencia a los intereses extraños. Hasta otra, amigo. Su afectuoso, JOSÉ ROCA GALÉS

CÓRTESES

SENADO.

Extracto de la sesion del día 11 de Octubre de 1881.

Abierta a las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario. Numerosa concurrencia en los escaños; bastante en las tribunas.

En el banco azul se halla solamente el señor ministro de Marina.

Varios señores senadores dirigen algunas peticiones a la mesa.

Juran algunos señores senadores. El señor conde de Casa-Valencia pide que en el Diario de Sesiones se incluyan los documentos relativos a la suspension de las corporaciones provinciales, enviados al Senado por el señor ministro de la Gobernacion a petición del Sr. Cervera.

Orden del día: discusion del Mensaje. Se aprueba el dictamen de la comision de actas. El Sr. Calleja se levanta a defender la enmienda sobre instrucción pública. Divide su discurso en dos partes. En la primera, dice, se ocupará de la situacion porque atraviesa el profesorado, y después tratará de la libertad del pensamiento emitido en la cátedra.

Se extiende en largas consideraciones acerca de la importancia que tiene el atender la instrucción y el profesorado.

Hace notar la escasez de medios con que cuentan las escuelas de instrucción primaria, normales e institutos de segunda enseñanza que están sumamente escasas de material para poder atender a la instrucción.

En cambio, dice, si están escasas de material, no lo están de leyes, pues hay tal cúmulo de ellas que apenas es posible saber las que rigen en la actualidad.

Manifiesta la conviccion de que el actual ministro de Fomento ha de atender con especial cuidado a la instrucción y dice que su enmienda no ataca al Gobierno actual, sino que se queja de los males de la enseñanza.

Con respecto a la parte de su enmienda que se refiere a mejorar la condicion de los profesores, dice que es necesaria y provechosa, porque el profesor, el párroco y el magistrado son los mejores baluartes de un país.

(El señor marqués de la Habana ocupa la presidencia.)

Enseña la mision y virtudes necesarias para llenar los deberes del profesorado, y hace resaltar su precaria situacion con respecto a otras carreras.

Censura a los gobiernos que han tratado de eludir las leyes que previenen la entrada en el profesorado por la oposicion, creando unas veces las plazas de supernumerarios, y otras las de auxiliares, concediéndole derechos que redundan en perjuicio del profesorado.

Defiende la libertad del pensamiento y la exposicion que dice son la verdadera garantía de independencia del profesor, y que con esto nada debe temer la ciencia ni la religion porque la verdad es una y la religion verdadera no teme la lucha con las falsas.

Pide la abolicion de textos y programas. Llama funesta la circular del Sr. Ororio de 1875 que hizo salir de sus cátedras a catedráticos muy dignos.

Dice que todos los catedráticos no pueden sujetarse a los estrechos límites de un programa porque necesitan más ancho campo para exponer sus pensamientos.

Dice que todos los hombres, aun los más reaccionarios concurren al progreso y con su oposicion contribuyen a consolidar lo que se alcanza en las revoluciones.

Termina suplicando al señor ministro de Fomento ó al de Marina, que están en el banco (risas) que modifique las leyes actuales en el sentido pedido con lo que ganará mucho la enseñanza.

(En este momento entra en el salon el señor ministro de Fomento.)

El orador dice entonces que no quiere terminar como pensaba, y después de decir que espera mucho él y todo el profesorado español del ilustre ministro de Fomento, repite algunos conceptos de los expresados, fijándose especialmente en que los profesores deben ser libres para expresar sus ideas, tanto en la cátedra como en los ateneos.

El señor marqués de Ororio habla con motivo de haber sido aludido por el Sr. Calleja.

S. S. manifiesta las diferencias que existen entre los pueblos ignorantes y los pueblos ilustrados.

Defiende su circular de 26 de Febrero de 1875, diciendo que no atacaba a la libertad de la ciencia. (Varias voces: Si, sí.)

Insiste en que lo primero que aconsejó a sus compañeros fué que respetasen la libertad de enseñanza. Hay profesores libres que enseñan lo que quieren, tienen un auditorio voluntario, y explican lo que juzgan oportuno.

Lee algunas palabras de un discurso del señor Echegaray con motivo del juramento de los profesores, a quienes consideraba como funcionarios públicos. Mr. Guizot juzgaba que la enseñanza pública debía estar reglamentada.

Creo necesarios los textos y los programas en la enseñanza, así para encanizar las explicaciones del profesor, como para evitar que el alumno trabaje el conjunto de la asignatura.

tal, ruega al Senado que le dispense de entrar de lleno en ella, pues ha de hacerlo en ocasión más oportuna, cuando se discuta hasta qué punto ha podido y puede el Gobierno limitar la libertad del profesor.

En frente de los textos leídos por el señor marqués de Orovi, lee párrafos de un discurso de Mr. Daplanou contestando a Mr. Jules Ferry, y en el cual se declaraba partidario de la libre concurrencia en la enseñanza. Yo, dice el señor ministro, pienso como Mr. Dupanloup. (Sensación. Muestras de asentimiento en la mayoría.)

En un período brillantísimo enumera los beneficios inmensos que el ministerio de Fomento puede proporcionar al país ávido de engrandecimiento y por cuya prosperidad deben trabajar así la mayoría como la minoría, inspirándose ambas en miras levantadas y patrióticas. (May bien, muy bien.) Rectifica el Sr. Calleja, lamentándose de lo exiguo de los sueldos que disfrutaban los catedráticos.

Se declara partidario de la libertad del libro y quiere que el discípulo pueda rechazar el texto que designe el profesor.

Rectifican los señores marqués de Orovi y Hernandez de la Rúa.

El Sr. Mena y Zorrilla habla para alusiones personales.

El Sr. Calleja retira su enmienda.

Se procede a la discusión de la totalidad del proyecto de contestación al discurso de la Corona.

El señor conde de Casa Valencia que debía consumir el primer turno, ruega al señor Presidente que en vista de lo avanzado de la hora y del cansancio de la Cámara se sirva reservarle para mañana el uso de la palabra.

Consultado el Senado, así se acuerda.

Se leen varios dictámenes de la comisión de actas cuya discusión se declara urgente y se levanta la sesión a las cinco y media.

CONGRESO

Extracto de la sesión del 11 de Octubre de 1881.

Abierta la sesión a las dos y cuarto de la tarde bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Muy poca concurrencia en los bancos y en las tribunas. El escenario azul desierto.)

Se dió cuenta del despacho ordinario y se leyeron dos dictámenes de actas que quedaron sobre la mesa.

El Sr. Estéban Collantes pide la palabra para hacer un ruego al señor ministro de la Gobernación en beneficio del desgraciado pueblo de Baños.

El señor Presidente: No estando aún constituido el Congreso, no es reglamentario que se formulen esas preguntas, pero teniendo en cuenta que la anunciada por S. S. tiene por objeto un fin caritativo, la mesa reservará a S. S. la palabra para cuando esté presente el señor ministro de la Gobernación.

Orden del día: Dictamen de la comisión de actas referente al distrito de Infesto (Oviedo), por el que aparece diputado electo el Sr. D. Bernardino Diaz de Rivera.

Se leyó un voto particular firmado por los señores Alvarez Mariño y Rubio.

El Sr. Martínez Pacheco lo impugna, manifestando que le ha causado gran extrañeza que los dos individuos de la comisión que suscriben el voto particular no hayan estado conforme con el dictamen de la mayoría, porque este acta viene completamente limpia.

El Sr. Alvarez Mariño defiende el voto particular, y después de rectificar ambos oradores se desechó en votación ordinaria.

Puesto a discusión el dictamen sobre este acta, el Sr. Silvela le combate. Hace notar las irregularidades que se han cometido en todas las secciones, y muy especialmente en dos de ellas.

Y esto, señores—añadía el Sr. Silvela—es tan grande y de importancia tan notoria, cuanto que la diferencia de votos entre uno y otro candidato es de sesenta y tantos.

Y si todo esto y otras muchas cosas más se hallan plenamente justificadas, ¿en qué rincón de vuestra conciencia, señores de la comisión, tenéis escondido el criterio racional para emitir el dictamen que habeis emitido?

El Sr. Aravaca (de la comisión) defiende el dictamen.

Examina los argumentos expuestos por el señor Silvela, negando algunos de ellos y combatiendo los demás.

Terminó suplicando a la Cámara que aprobase el dictamen.

Después de rectificar ambos oradores y pedida votación nominal por los conservadores, resultó aprobado por 92 votos contra 26.

(Los demócratas, incluso el Sr. Aguilera, individuo de la comisión, votaron en contra.)

Fue proclamado diputado el Sr. Diaz de Rivera.

Puesto a discusión el dictamen sobre el acta de Villarcayo (Burgos) le combate el Sr. Bugallal.

El orador, más que el dictamen, lo que combate es la política general del Gobierno.

(El Sr. Balaguer ocupa la presidencia; los ministros de la Gobernación y de Ultramar ocupan sus asientos en el banco azul, y el Sr. Cánovas entra en el salón.)

Continúa el Sr. Bugallal examinando los actos del Gobierno, y dice que no comprende por qué se ufana tanto con su política, toda vez que nada ha hecho que no estuviera ya consignado ó bosquejado al menos en el programa del partido conservador.

Termina pidiendo al Congreso que declare grave el acta que se discute.

El Sr. Valle y Cárdenas (diputado electo) defiende el dictamen.

Empieza ensalzando los merecimientos y la importancia del candidato derrotado Sr. Alvarado (D. Fernando).

Dice que la minoría conservadora, cuya misión en la oposición debía ser crearse adeptos por su

conducta templada y justa, sigue el camino en la discusión de las actas, combatiendo aquellas que ni remotamente tienen por qué ser combatidas.

Rebate los argumentos expuestos por el Sr. Bugallal, demostrando la perfecta legalidad de la elección.

Termina rogando al Congreso que apruebe el dictamen.

El Sr. Garijo (de la comisión) defiende el dictamen abundando en las mismas razones que expuso el diputado electo.

(Vuelve a ocupar la presidencia el Sr. Posada Herrera.)

Los Sres. Bugallal y Garijo rectifican brevemente, y se aprobó el dictamen, siendo proclamado diputado el Sr. Valle y Cárdenas.

Puesto a discusión el dictamen sobre las actas de la circunscripción de Cartagena, le combate el Sr. Silvela.

Dice que no sabe por qué se ha dividido la contienda de la causa, declarando grave el acta del Sr. Pagan y llevas las de los señores Albacete y Cassola.

Pide explicaciones a la comisión de actas sobre este hecho.

(En este momento entra en el salón el Sr. Sagasta; el Sr. Navarro y Rodrigo le llama aparte y en unión del señor Sardoal conferencia por espacio de algunos minutos con el señor presidente del Consejo.)

El Sr. Garijo, de la comisión, explica satisfactoriamente los hechos que han dado motivo a la comisión para emitir aquel dictamen, y sin más discusión en fuero proclamados diputados los Sres. Albacete y Cassola.

El Sr. Estéban Collantes reproduce su ruego al señor ministro de la Gobernación respecto al socorro para los perjudicados con motivo del incendio del pueblo de Baños (Palencia.)

El señor ministro de la Gobernación promete, dada la magnitud de los daños causados, satisfacer los deseos del Sr. Estéban Collantes, siempre por supuesto dentro de los términos de la ley.

El Sr. Atar presenta varias actas notariales. Orden del día: Los dictámenes pendientes. Se levantó la sesión.

Eran las seis y cuarto.

EXTRANJERO

Mr. Gambetta no ha regresado aún a París, y afirman noticias de buen origen, que el presidente de la Cámara no ha dado a nadie autorización para que hable en su nombre, pues quiere permanecer extraño a las acaloradas polémicas que hoy se suscitaban en la prensa.

Mr. Jules Grevy hizo llamar a Mr. Freycinet con el que tuvo una larga entrevista; nada absolutamente se ha podido traslucir del resultado.

El último Consejo de ministros, al cual se daba mucha importancia en los círculos políticos, tuvo por único objeto el tratar detenidamente la cuestión tunecina. Debía ausentarse de París el general Farre, y por esta razón se anticipó un día la reunión del Gabinete, lomando de aquí motivo para suponer que aquel Consejo tenía el carácter de extraordinario, y que probablemente se trataría en él de la dimisión del Gabinete. Pero no sucedió así, y el asunto continúa en el mismo estado que conocen nuestros lectores.

El ministro de la guerra dió cuenta a sus colegas de los últimos planes acordados para llevar a efecto la expedición a Keironan. Parece que el general Sabatier mandará la columna que se dirija sobre dicha población, y el general Saussier tendrá a sus órdenes las fuerzas que se concentran en Sussa.

La tercer columna organizada en Tebese, tiene la misión de marchar a Gafza para cortar la retirada a los rebeldes cuando sean arrojados de Keironan.

Gafza, la antigua Capsa, es una población de 3.400 almas, situada en una planicie y en una garganta por la cual corre el Vuad Baico, río de bastante importancia. Se supone, y nosotros lo creemos así, que Keironan caerá sin disparar un tiro, en poder de las tropas francesas cuando éstas se presenten a su vista, pero no alcanzamos a comprender cómo puede suponerse que su rendición señalará el término de la guerra. En nuestro juicio, la toma de la ciudad sagrada excitará más aún el fanatismo musulmán, y la guerra, en la forma que se ha comenzado, continuará hasta que los insurgentes reciban algunas duras lecciones en el campo de batalla, ó el cansancio y la falta de recursos les obliguen a someterse.

La marcha sobre Keironan parece que ofrece también algunas dificultades; la columna del general Sabatier, que se ha adelantado dos jornadas, encuentra serios inconvenientes para asegurar la regularidad en la marcha de los convoyes encargados de llevar provisiones y agua a las tropas.

Un telegrama de Túnez fecha del 8 confirma la noticia comunicada por el telegrafo respecto al referido combate que el coronel Laroque sostuvo con los insurrectos, pero nada absolutamente dice del resultado.

Dícese que el bey consiente al fin en que Túnez sea ocupado por batallones franceses, y aunque algunos opinan que no consiente, sino que se resigna, el hecho es, que las tropas del general Lorgeot campan hoy a muy corta distancia de sus murallas.

DESPACHOS

AGENCIA FABRA.

Viena 11.—La prensa austriaca dedica sentidas frases a la muerte del primer ministro baron de Schmerling acaecida ayer tarde.

París 11.—En vista de que continúa el cólera en la Meca, se han tomado precauciones sanitarias en los puertos de Berberia a fin de impedir el contagio de los peregrinos procedentes de aquel punto.

Túnez 11.—Han salido tropas con dirección a Hammamet para socorrer aquel punto sitiado por los rebeldes.

París 11.—Mañana continuarán las negociaciones para la celebración del nuevo tratado de comercio entre España y Francia.

Se espera un pronto y satisfactorio resultado.

Londres 11.—El Times dedica hoy un artículo muy simpático a España.

Dice que el orden de la Jarretera concedida al rey Alfonso, demuestra que Inglaterra desea firmemente echar las relaciones entre ambos países.

La amistad, añade, entre los Gobiernos de Londres y Madrid justifica la esperanza de que las negociaciones pendientes para un tratado de comercio tendrán un rápido desenlace.

Londres 11.—Se conocen ya las comunicaciones que han mediado entre el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, y el Sr. Barthelemy Saint Hilaire, sobre el Egipto.

Dichas comunicaciones demuestran que existe un completo acuerdo entre la Gran Bretaña y Francia.

El Sr. Saint Hilaire pidió al conde de Granville que tomase la iniciativa, proponiéndole una acción común a saber: la salida de Constantinopla para el Cairo de la misión otomana, el conde de Granville propuso el envío de una nota idéntica a la Paeria é instrucciones idénticas a los cónsules franceses é ingleses en el Cairo.

Al propio tiempo le proponía que se mandasen dos buques acorazados a las aguas de Egipto.

Singapore 10.—Ayer llegó el vapor correo del marqués de Campo, Valencia, y salió para España, sin novedad.

Suez 10.—Llegó el vapor correo del marqués de Campo, España, y sigue sin novedad a Manila.

Lisboa 11.—El rey de Portugal ha dispuesto que la corte vista de luto con motivo de la muerte del general Garfield, presidente de los Estados Unidos.

París 11.—En breve se reanudarán las negociaciones para el tratado de comercio franco-italiano.

Se considera seguro un próximo resultado.

París 11.—Se está verificando un importante Consejo de ministros bajo la presidencia del presidente de la república.

Se asegura que en él se tomará un acuerdo sobre la dimisión del Gabinete.

OFICIAL

MARINA.—Reales decretos nombrando nuevamente vocales del Consejo de administración del fondo de premios para el servicio de la marina a los señadores D. Nicolás Hurtado y D. Martín Rosales, y a los diputados D. Gaspar Salcedo y D. Enrique Ozcoz.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la Propiedad de segunda clase de Jijona, a D. Manuel García Bortas.

GOBERNACION.—Real orden confirmando los acuerdos de la comisión provincial de Madrid, que declaraban incapacitado para desempeñar el cargo de concejal D. Norberto de Arcas y Benitez y que a D. Celestino de Ansoarena no le alcanzaba la incapacidad del art. 7.º de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870.

NOTICIAS

En el paseo de Recoletos ocurrió ayer tarde un original suceso.

Apábase un caballero de un coche de alquiler, y al dar una peseta al conductor por el servicio que le había prestado desde el punto en que alquiló el carruaje, se negó el cocherito a admitirla, diciendo que debía abonarle dos pesetas, prestando que al subir al carruaje había mirado al reloj, lo cual equivalía a haberlo alquilado por horas.

No quedó satisfecho el caballero con tales razones, y protestó del abuso, asegurando al conductor que pondría lo sucedido en conocimiento de la autoridad.

El conductor entonces, con la mayor tranquilidad, parece dijo al caballero: «Vuelva a entrar en el coche; le llevaré a un sitio distante; nos rompemos allí los huesos y después me pagará la hora ya que no quiere abonarme la cantidad que en justicia le es debido».

El caballero, completamente acalorado, aceptó la proposición del auriga, y con tanto ímpetu penetró en el carruaje, que hubo de romper los cristales de la portezuela.

El cocherito, sin perder la calma, continuó: «No se incomode; la rotura se aumentará a la cuenta pendiente».

El caballero, no pudiendo ya tolerar tanto sarcasmo, salió del carruaje; el cocherito bajó del pescante, y entre ambos dió principio un puñilato, á que puso término una preja del cuerpo de seguridad, que llevó a los dos ante la autoridad correspondiente.

Ayer se reunió la junta directiva del partido democrático-dinástico, con el fin de designar las comisiones de propaganda y prensa, habiendo sido nombrados para la primera: Presidente, Sr. Marqués Navarro; vicepresidente, Sr. Berrueto (D. Julián); secretario, Sr. Ruiz Márquez, y vicesecretario Sr. Cuevas Sancho; para la segunda los señores Balciart presidente, y Pavon y Taboada secretarios.

El Sr. Beranger hará esta tarde en la sesión del Senado declaraciones monárquicas a nombre del partido democrático-dinástico.

El propietario de El Día, señor marqués del Riscal, ha señalado una pensión vitalicia de ocho reales diarios a la viuda del operario que fué muerto ayer por la máquina de la imprenta de dicho periódico.

Sobre el asiento de un tranvía del barrio de Salamanca, halló ayer tarde el vigilante de policía Teodoro Llanó un porta-monedas que contenía dinero en plata y que se apresuró a poner en el acto en manos del delegado de vigilancia del distrito del Centro.

En el bolsín quedó anoche el consolidado a 27'05 al contado, y 27'40 a fin de mes; subvenciones a 53'95, amortizable a 48'30. Operaciones.

Telegramas recibidos en los centros oficiales: Orihuela 11 (10 m.).—Conocidos ya los partidos inundados de este término y pueblos comarcanos, por haberse podido pasar ayer tarde, el desbordamiento del Segura ha alcanzado hasta el pueblo de Bigastro, ocasionando pérdidas de consideración a los labradores en sus cosechas, particularmente en el cáñamo, destruyendo portillos y algunas barracas y dejando las tierras en un estado de no poder trabajar en dos meses. Muchos caminos están inservibles, pues el agua ha arrastrado la piedra machacada a grandes distancias.

Se cree necesaria la aprobación del presupuesto de ampliación de los muelles que debe obrar en poder de los ingenieros de la junta para su examen. Se ordena la reconstrucción de motas del río y portillos destruidos, con el sobrante de las 80.000

pesetas destinadas a obras urgentísimas por la junta. Con las disposiciones adoptadas, si pueden realizarse antes de que ocurran nuevas lluvias, no sólo se evitarán perjuicios, si que también quedarán subsistentes las obras que se ejecuten.

Las acequias de Aljubia, Moribla y Almoradí han sido destruidas en sus márgenes casi por completo.

Pamplona 11.—El gobernador al ministro: La repentina aparición de la filoxera en el bajo Pirineo francés coloca a esta provincia en un inminente peligro. Esto, si V. E. no dispone otra cosa, me aconseja salir mañana a Tafalla a concertar medidas preventivas.

Santander 11 (6 t.).—Ha fondeado en este puerto sin novedad, a las cuatro y media de la tarde el vapor correo Coruña, conduciendo 72 pasajeros, cinco marineros, 747 soldados y tres confinados.

Ciudad Real 11 (6'40 t.).—El jefe de la guardia civil de Daimiel me participa que al coche núm. 4, que hace el servicio de viajeros entre esta capital y aquella villa, se le rompió un eje en la noche del día 9 del actual resultando un viajero con una clavícula fracturada, otro con una fractura en una pierna y seis con contusiones más ó menos graves.

Mahón 11 (6'14 t.).—El gobernador: Procedente de Cartagena acaba de fondear en este puerto la fragata de guerra austriaca Sasuna y los botes portatopos de la misma nación núm. 1 y 2. También ha fondeado, procedente de Gibraltar, el aviso Irá, de la escuadra inglesa, que anuncia para mañana la llegada de la capitana Alexandra y resto de la división; y de Barcelona el vapor de guerra inglés Condor.

Dentro de breves días se elevará a plenario la causa formada con motivo de haber sorprendido una casa de juego en el número 2 de la calle de Hortaleza hace algunos meses. El proceso consta de más de 4.000 folios, y hay sumariadas 33 personas, casi todas de posición social.

Parece que en el próximo despacho llevará el ministro de Ultramar a la firma de S. M. el decreto nombrando gobernador general de la isla de Cuba al general Pendergats.

Se ha calificado de asesinato el delito cometido el mes pasado en la calle de Hortaleza, del que resultó muerto el panadero Ramon Gonzalez, por su compañero de oficio, Vicente Fernandez.

El embajador inglés visitó ayer a presidente del Consejo y al ministro de Estado, quienes le devolvieron momentos después la visita.

El ministro de Marina llevó ayer a la firma de S. M. el rey los asuntos que ya hemos dicho con anticipación.

El alcalde de la villa de Treviso (Santander), D. Juan María Lopez, que acompañó a S. M. el rey en su expedición a los Picos de Europa, y que se halla en esta corte, ha sido recibido en audiencia por S. M. y A. A., quienes dispusieron se le facilitasen billetes para visitar los monumentos notables y asistir a los espectáculos.

El Sr. Lopez, que viste el traje característico de su país, regresa hoy al mismo en extremo agradecido de las atenciones de que ha sido objeto.

Hoy publicará la Gaceta el anuncio de las subastas ordinaria y extraordinaria del 3 por 100.

Un desgraciado suceso ocurrió ayer a las dos y media de la tarde próximamente en la imprenta de los Sres. Rojas, calle de Tudescos.

En ocasión de estar haciéndose la tirada de provincias de nuestro colega El Día, fué cogido por el volante de la máquina el fogonero de la misma Roque Serrano. El infeliz quedó completamente mutilado.

Sin pérdida de momento se personó el juzgado de primera instancia respectivo, y dispuso que la máquina se desarmase a fin de practicar las diligencias con la escrupulosidad que el asunto necesitaba. El cadáver fué llevado en seguida al depósito correspondiente.

Casi a la misma hora, un trágico suceso ponía en conmoción a los vecinos de la calle del Barquillo.

He aquí lo ocurrido, según se decía de público en el sitio de la ocurrencia:

Hace algún tiempo que el cuerpo de vigilancia de esta capital, que tan dignamente manda el señor Perez de Rivera, tenía la consigna de castigar a un célebre criminal conocido bajo el nombre de Paco, y el cual hacía poco tiempo había llegado a Madrid.

El delegado de vigilancia del distrito de Palacio, Sr. Rodríguez, supo que dicho sugeto habitaba en la casa núm. 45 de la calle de las Seales, y a las dos se personó con un vigilante en el referido domicilio, donde preguntó por aquel.

«No vive aquí, contestaron; quien habita en este cuarto se llama Muñoz».

El delegado bajó a la calle y se ocultó en el portal de una casa de enfrente, y a poco, el Paco salió precipitadamente de la suya, lo cual, visto por el Sr. Rodríguez, comenzó a decir: «¡A ese, a ese!».

El fugitivo caminaba con paso rapidísimo; pero la circunstancia de ir en dirección contraria a la pareja de la guardia civil, hizo que estos le obligasen á que detuviera su paso, intimándole á que se rindiera».

Paco entonces parece dijo: «Rendirme nunca.» Y sacando una pistola se disparó un tiro por debajo de la barba, y cayó casi exánime.

En seguida fué llevado a la casa de socorro del distrito, frente a la cual tuvo lugar lo que llevamos dicho.

Ya en la casa de beneficencia, los médicos de guardia, Sres. Figueroa y Aguilár, trataron de extraerle el proyectil pero a poco falló, porque la herida era necesariamente mortal.

El juzgado de primera instancia de Buenavista se personó en el mencionado sitio y procedió a registrar las ropas del cadáver, encontrando en una cartera una cédula de vecindad que decía: «César Madrid, de 42 años de edad, y de ocupación ebauista».

En la calle expresada era grande la concurrencia que junto al surco de sangre que había dejado el suicida se entregaban a toda clase de comentarios.

Dentro de breves días quedará montado en Cádiz el cañón de 25 centímetros, Armstrong, é inmediatamente darán comienzo los ensayos.

El domingo último descubrió en Barcelona la policía una fábrica donde se falsificaban sellos en grande escala.

Esta tarde a las dos celebrará sesión el ayuntamiento de Madrid, y en ella parece que se tratará del nombramiento de cuatro empleados para cuatro altos destinos.

Ayer se hizo un reconocimiento en una casa de la calle de Silva, en la que venia expendiéndose tabaco de contrabando, ocupándose alguna cantidad de éste.

El sábado último acordó la comisión de obras del ayuntamiento que, además del diseño de fachada y memoria descriptiva mandados acompañar a la solicitud para construir ó aumentar pisos en los edificios, se acompañe igualmente por los interesados plano del corte ó sección de las armaduras.

La paston política lleva a las mayores exageraciones. En Francia no se habla de otra cosa que de la denuncia hecha por L'Intransigent, denuncia que afecta a tres hombres públicos, señores Gambetta, Roustan y Challemeil Lacour.

Ya sea cuento ó novela para desprestigar a ciertas personalidades francesas, he aquí lo que dice con asombro público, el órgano del Sr. Rochefort autorizándolo con su propia firma.

«Un banquero que poseía cuantiosos intereses en Túnez se dirigió en 1871 al Gobierno alemán para que interviniese en los asuntos de aquel país. El Gobierno alemán desoyó la pretensión, y el banquero, atento al resultado maravilloso del primer empréstito francés y a los múltiples intereses que Francia tenía comprometidos en Túnez, comprendió que Francia era la única nación que podía alzar los valores tunecinos, y entró en tratos con el Sr. Roustan, el cual se asoció muy pronto al señor Gambetta y a los amigos de éste».

El primer cuidado del Sr. Roustan fué conseguir el menos precio de los valores tunecinos, y pintando como desesperada la situación de la regencia, alcanzó muy pronto su propósito; y entonces la sociedad se apoderó al bajísimo precio de todos los títulos de la deuda tunecina. Interviene Francia, echa sobre sus hombros la carga de pagar esta deuda, y los valores suben rápidamente, realizando una ganancia portentosa. Para demostrar lo dicho, el Sr. Rochefort presenta un cuadro comparativo, del cual resulta que lo que en 1879 valía 200 francos, hoy vale 100.»

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 11

ULTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES, and various stock prices including Carreteras Abril, Pequeños, and Corporaciones Civiles.

BOLSA.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 27,24. Fin de mes, 27'25. Fin próximo, 00'90.

CULTOS

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Antonio del Prado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

FUNCIONES PARA HOY.

Teatro Real.—8 1/2 T. 4.º impar.—La fuerza del destino. Español.—A las 8 1/2.—T. 3.º par.—El Gran Galeoto.—El laurel y la oliva. Comedia.—A las 8 1/2.—T. 2.º.—Cuestión de táctica.—Llovido del cielo.—Echar la llave.—Intermedios por el sexteto. Variedades.—A las 8 1/2.—Por la tremenda, Don Abdón y don Senen.—La careta verde. Lara.—A las 8 1/2.—T. 3.º impar.—Mas vale maña que fuerza.—Escuela de medicina.—El primer galán. Martín.—A las 8 1/2.—La mina de oro.—Valiente mina.—Vida por vida.—Bonito negocio.—Ballet. Ideo Cañallanes.—A las 8 1/2.—Maruja.—Las tres Marias.—El amante espíritu.—Casado y soltero. Circo de Price.—A las 9.—(Últimos martes de moda).—Beneficio de los hermanos Ferrand, con nuevos y extraordinarios ejercicios aéreos; el profesor Dagny, por primera vez, con sus cuadros titulados: La vuelta al mundo; Mr. Cascabel y las palomas amestradas. Gran Panorama Nacional.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los días desde la salida a la puerta del sol.—Entrada, una peseta. Gran Panorama de España.—Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo.—Abierto todos los días.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

MADRID, 1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 3.

# LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

## ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

2.ª—SECCION POLITICA

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

Dedicada exclusivamente a la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida a esta sección de política nacional y extranjera con una redacción numerosa y eminentes colaboradores. Publica también una sección de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

Será objeto de esta sección la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar a nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe a legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

MADRID.—Un mes.

PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administración.

Por corresponsales ó giro.

CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.

PUERTO-RICO.—Semestre.

### PRECIOS DE SUSCRICION

4 rs.

24

28

120

80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.

### CORRESPONSALES

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.

FILIPINAS: Dres. Ramirez y Giraudier.

Se admiten anuncios a medio real línea, ó a precios convencionales, según convenga.

### LA MODA ILUSTRADA

NO CONFUNDIRLA CON LA MODA ELEGANTE

La Moda Ilustrada es el mejor periódico de modas que en España se publica; el que contiene mejores figurines, iluminados y grabados de trajes de señora y niños, con exclusión de aquellos que sólo la fantasía de las coquetas puede desear para adquirir triste celebridad; La Moda Ilustrada es el periódico indispensable a todas las madres de familia para poder, sin gastos, dar a sus hijas buena instrucción, y acostumbrarlas, sin sentir, a trabajo. Las infinitas labores que publica, las piezas de música, los morales, amenos é instructivos artículos, hacen que La Moda Ilustrada sea el verdadero consejero de las madres de familia.

La Moda Ilustrada es el único periódico que da los patrones cortados a la medida de cada suscritora, pudiendo con ellos hacerse los trajes, economizando la mano de obra y mucha parte de tela; ventaja que no logrará aquella que esté suscrita ó se suscriba a otro periódico que no sea La Moda Ilustrada.

Por otra parte, La Moda Ilustrada es el que menos cuesta la suscripción, pues la circunstancia de hacerse cuatro ediciones que permite a todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, sufragar un gasto que es reproductivo, ha hecho que en los seis años que La Moda Ilustrada ve la luz pública, no se conozca otro periódico ilustrado que haya alcanzado del público tanto favor. Las señoras que no conocen tan útil publicación, pueden pedir al administrador de LA MAÑANA un número de muestra, quien á vuelta de correo le mandará gratis uno de los publicados.

#### Precios de suscripción en España y Portugal

1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.

2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.

3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.

4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscripción se hace en letra del giro Mútuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.

La correspondencia se dirigirá al administrador de LA MAÑANA, Reina, 14, principal.

### FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposición universal de 1878 con plantillas metálicas y tallados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin necesidad de usar el cigarrillo.

### BAÑO, NUMERO 5.

### JOSÉ SIMÓN.

SANTERÍA. Confeciona toda clase de prendas con puntilla, economía y simetría. Buen surtido en géneros novedades.

### ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido a precios económicos.

### EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentos, negociaciones de ferro carriles y toda clase de consultas jurídicas. Dondequiera, Solado, 47.

### EL TESORO DE LA ESPAÑA

Tratado de educación y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religión, original y en verso del conocido escritor D. FRANCISCO ORTEGA Y VELAS. Cuarta edición.—Precio 7 rs.

### FIOR Y PASTA DE MADRID

Confitería, pastelería y lechería. Plaza de Colón, 4 y Carretas, 33. Primera y única en su clase en ramilletes y pastas de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

### POLONIA SANZ

DENTISTA DE CÁMARA. DR. SS. MM. Bu atención a su numerosa clientela, participa a sus amigos y parquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limplar la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 idem.—Empastar 40 y 20 id.—Orificar, de 30 a 60.—Dientes, desde 30 a 40 id.—Dentaduras completas, de 500, a 2.000 rs.

Las curas, a precios convencionales. Barrio de Argüelles.

### GABINETE CIENTIFICO

DE MAGNETISMO Y SONAMBULISMO. Consultas los días no feriados, de 4 a 6.

### LA HIGIENICA

LIBRO LIMA. Tabacallos y Cigarrillos. FABRICA Y COMISIÓN. Inmenso surtido de 6 a 200 rs. Plaza de Colón, 1, Madrid.

### FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

PUERTA DEL SOL—4. Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del día 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

### REVISTA AGRICOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES. Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MAÍCOS, Prada, 11, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

### A CINCO REALES LA CAJA PASTA PECTORAL BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta.

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA. Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rubrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

### IN PADEZCAN TOS!

Procuré una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D. ANDRÉS DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán a experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan, también ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de descansar los días que se dan gratis.

### IMPRENTA DE ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes a la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos. Precios sumamente arreglados.

### AUXILIO DE FARMACIA

Sermones dogmáticos, morale, panegíricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado F. Miguel Novoa Varela, presidente director de la Correspondencia Eclesiástica.

El libro hoy anunciado comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la Correspondencia Eclesiástica, Calle 2, 2.º derecha.

### IMPORTANTE.

Se venden al contado y a plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos a la vaquería y con fachada al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

También se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

### TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción a los planos elegidos por las personas que se comprometan a adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga.

Calle de Mendizábal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

### EL IMPERIO

DE MARRUECOS. Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organización militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndice.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de La Iberia).

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administración de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarnos á fin de evitar extravío.

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administración de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarnos á fin de evitar extravío.

### LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA GUBERNA. TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuadernos de Salón, calle de Serrano, 73, principal, en Madrid, ó á la librería de F. Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

### VICTOR HUGO

### LOS BURGRAVES

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y González, con un prólogo del autor.

Un tomo en 8.º elegante impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de F. Carrera de San Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al traído por calle de Quevedo, número 1, en Madrid.

### LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

BORRELL HERMANOS. ha adquirido una reputación tan honrosa, como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algún vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estación, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven también la firma y rubrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

### HISTORIA POLITICA

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA. ESCRITA POR CARLOS MASSA SANGUINETTI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta. Por suscripción, 30 reales. Fuera de suscripción, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la Administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lope, Ball-Esillero, Durán y Fe.

### VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª) SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salidas: de Barcelona los días 7 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 40 y 30; de Santander el 20; y de la Coruña el 24.

Nota: los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de Bahías Palmas (Canarias).

Se expenden también billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros; el ídem de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28; Madrid.—D. Ripoll y C.ª, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y C.ª, Santander.—E. de Guardia, Coruña.

### DISCURSOS ACADÉMICOS

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880. Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

### LA DEMOCRACIA INDÍGENA

Estudio político por D. Andrés Borrego. Se halla de venta en la librería de Fe.

### LA DEMOCRACIA DE RELUMBRON

Estudio político por D. Andrés Borrego. Se halla de venta en la librería de Fe.